



Política de descarbonización

20 de diciembre de 2024

El **Grupo Azkoyen** (en adelante “Azkoyen”) reconoce la importancia de abordar la lucha contra el cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de manera significativa.

Como líderes en el diseño, fabricación y comercialización de soluciones tecnológicas avanzadas para los mercados de vending, medios de pago y seguridad, Azkoyen se compromete a desempeñar un papel activo en la transición hacia una economía baja en carbono.

Con este objetivo, el **Consejo de Administración** de Azkoyen, en ejercicio de la competencia que tiene atribuida de aprobar y actualizar las políticas corporativas, aprueba esta Política de Descarbonización, donde se recoge el compromiso de lucha contra el cambio climático con base a los siguientes objetivos y acciones clave.

Objetivos de Descarbonización:

- *Alinearse con los objetivos internacionales y europeos e idealmente alcanzar la neutralidad de carbono en 2050, así como intentar adelantarse en la medida en que los medios y la tecnología lo permitan.*
- *Implementar medidas concretas para reducir progresivamente las emisiones de gases de efecto invernadero de Azkoyen en línea con los objetivos científicos para limitar el calentamiento global a 1.5°C.*
- *Establecer metas a corto, medio y largo plazo para reducir las emisiones absolutas de Azkoyen, tomando en consideración la intensidad de carbono de sus operaciones y el crecimiento del negocio.*

Estos objetivos abarcan todas las operaciones y actividades de Azkoyen, incluyendo la cadena de suministro, la fabricación de productos, la logística y las instalaciones.

Acciones Clave:

- **Transición a energía renovable:** *priorización del uso de energía renovable en sus operaciones, aumentando gradualmente la capacidad de generación de energía renovable e invirtiendo en proyectos de energía limpia.*
- **Eficiencia energética:** *implementación de medidas de eficiencia energética en sus instalaciones y procesos para reducir el consumo de energía y las emisiones asociadas, incluyendo la adopción de tecnologías energéticamente eficientes, la optimización de la gestión de la energía y la sensibilización del personal.*
- **Descarbonización de la cadena de suministro:** *colaboración con los proveedores para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en toda la cadena de suministro. Desarrollo de una cadena de suministro sostenible, fomentando prácticas responsables, promoviendo la adopción de estándares ambientales y apoyando la innovación en productos y procesos bajos en carbono.*
- **Compensación de emisiones residuales:** *compensación de cualquier emisión residual que no se pueda eliminar a través de la reducción interna, invirtiendo en proyectos de compensación de carbono de alta calidad que generen impactos positivos adicionales.*

- **Desarrollo de productos y servicios cada vez más sostenibles:** Inversión en la investigación y desarrollo de productos y servicios que reduzcan la huella de carbono, promoviendo la sostenibilidad en la oferta de Azkoyen.

Para lograr estos compromisos, el Consejo de Administración de Azkoyen, a través de su **Comisión de Sostenibilidad**, supervisa el desarrollo e implantación de esta Política, así como las estrategias y los planes que de ella emanan.

Asimismo, el **Comité de Sostenibilidad** (formado por directivos de diferentes áreas y pertenecientes a todos los segmentos de negocio del Grupo Azkoyen), coordinado por las Direcciones Generales, impulsa e implementa las estrategias, planes, programas e iniciativas, asigna responsabilidades en los distintos niveles de la organización, implica a todos los empleados y da soporte a la Comisión en sus actuaciones.

En particular, los compromisos establecidos en la presente Política serán revisados de forma continua, mediante la recopilación y análisis de datos precisos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero, así como el progreso hacia los objetivos marcados y se informará de manera transparente sobre la evolución y consecución de los objetivos de acuerdo con lo previsto legalmente en el informe de sostenibilidad que Azkoyen deba aprobar y publicar y, en su caso, restantes mecanismos de información que se prevean para ello.

Para garantizar la comunicación, transparencia, rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos de la presente Política, Azkoyen cuenta con órganos de control que supervisan, miden y evalúan el desempeño de Azkoyen tal y como se recoge en la Política de Sostenibilidad.

Además, como mecanismo de identificación y evaluación, anualmente, con ayuda de un asesor externo, Azkoyen actualiza el modelo de Gestión de Riesgos (mapa de riesgos) en el que se identifican, categorizan y priorizan los riesgos (incluidos los riesgos de ESG, gobernanza y cumplimiento), para establecer acciones de mitigación de los más relevantes y un plan de auditoría de dichas acciones.

Igualmente, la presente Política está relacionada y se complementa con la siguiente normativa interna de Azkoyen:

- Política de Sostenibilidad
- Política de Gestión y Control de Riesgos
- Política de Cadena de Suministro Responsable
- Manual de Desarrollo de Proveedores de Azkoyen, S.A.
- Procedimiento de homologación de Proveedores: Criterios ESG

Esta Política constituye una política corporativa y resulta de aplicación a todas las sociedades del Grupo Azkoyen.

Esta Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración el 20 de diciembre de 2024 y ha entrado en vigor en el momento de su aprobación.